

“Estoy aquí contra mi voluntad y bajo amenaza de cárcel”

2009-06-09 13:05:34

Las tardes de los domingos en verano son tan aburridas que uno hasta decide ir a votar porque no tiene nada mejor que hacer. Con un gintonic entre las manos, frente al ventanal que mira a la fachada del instituto donde se recaudan los votos, observo con desinterés a mis vecinos entrar por la puerta. Votar no es un acto de felicidad. Los hay que entran solos, apresurados, con ganas de volver a la casa de campo o al apartamento de la playa. Otros, sin embargo, entran con tranquilidad, en familia, con el carrito del niño, como si supieran ya que la prisa no es buena consejera. Hojeo la prensa, por costumbre, y me doy cuenta de que lo único imprescindible de un domingo de verano son las gafas de sol. La liga (menos mal) se ha terminado, los niños dejan de tener deberes, los políticos están votando (menos mal), la fórmula uno es casi tan aburrida como ir a votar, los parques públicos desprenden un calor que pondrían en peligro mi calva. No hay nada mejor que hacer. Me levanto, pues, pago el gintonic sin pensar demasiado lo que me han cobrado, y llevo mis pasos hasta las puertas del centro educativo. Me sé el camino de memoria, pero igual me sorprende, decía un amigo.

Distrito 3, sección 2, mesa B. Mi vecino es el presidente de la mesa, por lo que votar me recuerda a la última reunión de escalera, en la que votamos sobre la conveniencia o no de reformar la instalación de agua. Aquel día también perdí, por lo que mi humor empezó a cambiar, y como no creo que desde Bruselas a Petrer vayan a venir pronto a solucionar el problema de la instalación del agua, barrunto que las cosas no van a ir como me gustaría. Pero una mesa electoral da para mucho, y antes de llegar a los pasteles, uno de los vocales de la mesa electoral, o el secretario, al que recuerdo de los años de colegio, luce una camiseta con un mensaje digno de haber sido fotografiado, lástima que uno prefiera el lápiz y el cuaderno para hacer sus fotos. El mensaje era elocuente, llamativo y polémico.

“Estoy aquí en contra de mi voluntad y bajo amenaza de cárcel”. Volvía a casa sonriente, pensando que en el sitio menos pensado te encuentras el argumento para un artículo. El debate está servido. La pugna entre derechos y deberes de los ciudadanos nos aboca a veces a situaciones de tensión. ¿Puede uno renunciar al deber de cumplir los requerimientos de un Estado en el que participamos sin más alternativas? ¿Qué está primero, un deber o un derecho? Planteo el debate para conocer vuestras opiniones.

Recuerdo una frase pintada en un viejo muro cercano a casa, que hoy es ya un edificio de cuatro plantas, enmarcada entre símbolos anarquistas, que venía a decir que en democracia se goza de libertad a condición de no usarla. No sé si es el gintonic, pero la frase me confunde. Ayúdenme.